



Diez maraueis

SELLO VARTO, DIEZ MARA-  
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y SESENTA Y NVEVE.

En la casa de N. S. de Madrugos Sanado 28 de  
septiembre de 1669

En la ciudad de Murcia en veintiocho  
dias del mes de septiembre mil y seis  
cientos e sesenta e nueve años yo  
Juan de Torres y Sotomayor alcalde  
bildo de esta ciudad e de su ayuntamiento  
Don Pedro Niño y Garcia Alcalde Mayor de esta  
ciudad de San Vicente de Cameros. Cavallero de Santiago  
de San Diego Don Diego de Perdomo de San Felipe.  
Andrés Jimenez. Don Diego de Molina de Salas  
Domingo de elina. D. Jeronimo de San abal don  
Sil Antonio de Molina e xidorei

No Vale

Seiende Juan Antonio Nava N. S. de  
N. S. D. Fran. Vique Almeida. Cavallero  
de Santiago de San Diego de Dip. como es  
academico de la que en el año de 1669  
por N. S. de la de N. S. de la de N. S. de la  
Sanchez y hermano de mi ca. Sanado en el  
del N. S. de la para N. S. de la de la de la  
a la N. S. de la de la de la de la de la  
de la de la de la de la de la de la de la  
de la de la de la de la de la de la de la  
de la de la de la de la de la de la de la  
de la de la de la de la de la de la de la

